



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

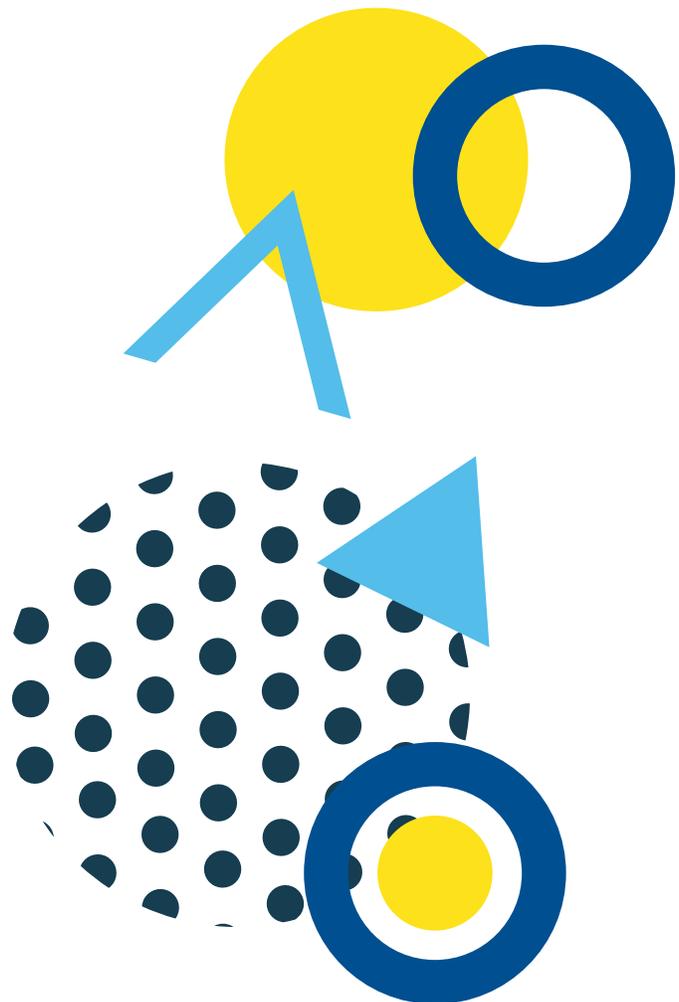
Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso:

AUDITORÍA FINANCIERA IV

PC-0531

II Semestre-2025





**PROGRAMA DEL CURSO
PC-0531
CATEDRA DE AUDITORIA FINANCIERA IV
II CICLO 2025**

DATOS DEL CURSO					
Carrera:	Contaduría Pública				
Curso del VIII ciclo del Plan de Estudios 2016					
Requisitos:	PC-0421				
Correquisitos:	No tiene				
Créditos	3				
Horas de teoría:	0 horas	Horas de laboratorio:	0 horas	Horas de práctica:	3 horas

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA	K 19:00 a 21:50	128 CE	K: 17:00 a 19:00
02	MBA. Juan Pablo Hidalgo Vargas, CPA	K 19:00 a 21:50	241 CE	L: 19:00 a 21:00
03	MAFF. Jessie Bergueiro Guevara, CPA	K 19:00 a 21:50	111 CE	K: 17:00 a 19:00
04	MBA. Juan González Montero, CPA	K 19:00 a 21:50	310 AU	K: 17:00 a 19:00
SEDE ATLÁNTICO				
01	MBA. Habacuc Collado Menéndez, CPA	K 17:00 a 19:50	007 RA	V: 19:00 a 21:00
SEDE CARIBE				
01	MDE. Mainor Segura Bejarano, CPA	K 17:00 a 19:50	023 RL	J: 20:00 a 22:00
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	K 17:00 a 19:50	101 RS	J: 18:00 a 20:00
RECINTO GÚAPILES				
031	Licda. Krisberlyn Solano Mora, CPA	K 17:00 a 19:50	003 RG	M: 17:00 a 19:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

** Coordinador de cátedra: Lic. Felipe Bonilla Agüero

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permitirá al estudiante de la Carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para la planificación, diseño, ejecución y documentación de evidencia de auditoría, lo anterior por medio del uso efectivo de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en los tres cursos previos de auditoría de auditoría financiera que han sido aprobados por el estudiante.

Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicar éstos en el área de auditoría financiera.





II. OBJETIVO GENERAL

Partiendo del hecho de que el estudiante conoce y domina: 1) todos los conceptos generales de auditoría, 2) el proceso de identificación y valoración de riesgos de incorrección material y 3) toda la normativa contable incluida en los 4 primeros cursos de contabilidad de la Carrera de Contaduría Pública, este curso tiene como objetivo proporcionar a éste las destrezas y habilidades necesarias para la planificación, ejecución y documentación de todas las pruebas de auditoría necesarias para fundamentar una opinión acerca de la razonabilidad de un conjunto de estados financieros de una entidad en particular.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para la definición del enfoque de auditoría a utilizar para llevar a cabo la auditoría financiera de las transacciones, saldos e información a revelar incluidas en los estados financieros de una entidad en particular.
3. Desarrollar en el estudiante las habilidades y destrezas para planificar, diseñar, ejecutar y documentar las pruebas de control y las pruebas sustantivas de detalle que son necesarias para llevar a cabo la auditoría financiera de las transacciones, saldos e información a revelar incluidas en los estados financieros de una entidad en particular.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1. Análisis del programa del curso e introducción

TEMA 2. Auditoría de efectivo y equivalentes de efectivo – NIIF 9

TEMA 3. Auditoría de inversiones – NIIF 9

TEMA 4. Auditoría de cuentas por cobrar e ingresos – NIIF 15 y NIIF 9

TEMA 5. Auditoría de inventarios y costo de ventas – NIC 2

TEMA 6. Auditoría de propiedades, planta y equipo – NIC 16 y NIC 36

TEMA 7. Auditoría de activos intangibles – NIC 38 y NIC 36

TEMA 8. Auditoría de pasivos definidos y gastos financieros – NIC 19, NIC 23 y NIIF 9

TEMA 9. Auditoría de pasivos estimados – NIC 19 y NIC 37

TEMA 10. Auditoría del patrimonio – NIC 1 y Legislación Aplicable

TEMA 11. Auditoría de Gastos de Operación – NIC 19, NIC 16, NIC 36, NIC 37 y NIC 38





V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
2. Las clases son de tipo práctico y se basan en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Material del curso:

Cada semana será proporcionado de acuerdo con el tema de estudio.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Fomentar la comunicación asertiva

Objetivos de las competencias éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Lograr una mayor comprensión de los postulados establecidos por el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos en la referido a la relación cliente-CPA.





VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Rubro	Porcentaje
Prácticas	40%
Investigación	10%
I Examen parcial	25%
II Examen parcial	25%
NOTA	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

A través de los componentes de la evaluación antes indicados, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética y responsabilidad social. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Exámenes parciales:

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo de forma presencial en las fechas establecidas en el programa del curso.

La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se regirán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Prácticas:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por cuatro integrantes desarrollarán las dos prácticas que les serán entregadas por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas serán puestas a disposición de los estudiantes en las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica diversos grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de las mismas, lo anterior en un tiempo máximo de 30 minutos.

Investigación:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por máximo cuatro integrantes, deberán realizar un trabajo de investigación que tiene como propósito la obtención de conocimientos en lo relacionado a la aplicación práctica de los temas que más adelante se detallan.

Para el desarrollo de esta investigación, es requisito indispensable el uso de fuentes de información primarias y secundarias. Como fuente primaria indispensable, los estudiantes deben tener acceso y realizar dos entrevistas con al menos dos Contadores Públicos Autorizados que estén ejerciendo como auditores financieros independientes en la actualidad (ya sea que ejerza a nombre propio o como parte de una firma auditora).





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Tema No. 1: Auditoría de los activos biológicos:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico que incluya: a) una descripción de la partida contable investigada, b) una descripción de los criterios contables establecido por NIIF para la partida contable investigada y c) un programa de pruebas de control y pruebas sustantivas de detalle de la partida contable investigada, 5) entrevista con los contadores públicos autorizados seleccionados en la cual como mínimo se deberá incluir: a) una descripción pormenorizada de la naturaleza de las pruebas de control que usualmente llevan a cabo cuando en el ejercicio profesional audita la partida contable investigada, b) una descripción pormenorizada de la naturaleza de las pruebas sustantivas de detalle que usualmente llevan a cabo cuando en el ejercicio profesional audita la partida contable investigada y c) cualquier consideración adicional que a juicio del profesional entrevistado sea importante al realizar la auditoría de la partida auditada, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de la naturaleza y connotación aplicativa de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados para verificar la razonabilidad de la partida contable investigada y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por la firma auditora o el profesional independiente, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Tema No. 2: Auditoría de los activos y pasivos por impuesto diferido:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico que incluya: a) una descripción de la partida contable investigada, b) una descripción de los criterios contables establecido por NIIF para la partida contable investigada y c) un programa de pruebas de control y pruebas sustantivas de detalle de la partida contable investigada, 5) entrevista con los contadores públicos autorizados seleccionados en la cual como mínimo se deberá incluir: a) una descripción pormenorizada de la naturaleza de las pruebas de control que usualmente llevan a cabo cuando en el ejercicio profesional audita la partida contable investigada, b) una descripción pormenorizada de la naturaleza de las pruebas sustantivas de detalle que usualmente llevan a cabo cuando en el ejercicio profesional audita la partida contable investigada y c) cualquier consideración adicional que a juicio del profesional entrevistado sea importante al realizar la auditoría de la partida auditada, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de la naturaleza y connotación aplicativa de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados para verificar la razonabilidad de la partida contable investigada y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por la firma auditora o el profesional independiente, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Los trabajos de investigación serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Así mismo, en las dos fechas de entrega de los trabajos de investigación, uno de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederá a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la investigación y luego de dicha exposición se abrirá mediante foro una discusión con los demás estudiantes para un abordaje más amplio y detallado del tema. La exposición del grupo tendrá un tiempo máximo de 30 minutos.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Los trabajos de investigación **serán válidos** si y solo si, cada grupo de trabajo presenta las correspondientes certificaciones en original y debidamente firmadas por cada uno de los contadores públicos autorizados entrevistados, lo anterior, haciendo uso del formato de certificación que les será proporcionado por la coordinación de la cátedra.

Importante:

En este contexto la Cátedra de Auditoría Financiera IV ha establecido los siguientes criterios para el uso del sitio de Mediación Virtual:

1. En cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución o informe final (únicamente en formato PDF) de cada una de las dos prácticas del curso y de su investigación respectivamente. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de sus prácticas o de su informe final de la investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus prácticas o su informe final de la investigación, perderán los puntos asignados a los mismos. Los archivos a recibir tendrán un tamaño máximo de 10MB. En caso de que la solución de cualquiera de las prácticas o el informe final de la investigación sean entregados en un formato diferente de PDF, los estudiantes perderán el 40% de los puntos obtenidos en dichas evaluaciones.
2. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las prácticas y del informe final de la investigación, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas o del citado informe final de la investigación por medios alternativos tales como correo electrónico, What's App u otros similares.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**





VII. CRONOGRAMA		
FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
12 agosto 2025	Análisis del programa del curso e introducción	◆ Exposición del profesor
19 agosto 2025	Auditoría de efectivo y equivalentes de efectivo	◆ Exposición del profesor
26 agosto 2025	Auditoría de inversiones	◆ Exposición del profesor ◆ Revisión actividad asincrónica auditoría de efectivo y equivalentes de efectivo
2 setiembre 2025	Auditoría de cuentas por cobrar e ingresos	◆ Exposición del profesor ◆ Revisión actividad asincrónica auditoría de inversiones
9 setiembre 2025	Auditoría de inventarios y costo de ventas	◆ Exposición del profesor ◆ Revisión actividad asincrónica auditoría de cuentas por cobrar e ingresos ◆ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 1 (evaluación de auditoría de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, ingresos, inventarios, costo de ventas y propiedades, planta y equipo)
16 setiembre 2025	Auditoría de propiedades, planta y equipo	◆ Exposición del profesor Revisión actividad asincrónica auditoría de inventarios y costo de ventas
23 setiembre 2025	Actividades Constructivistas No. 1	◆ Solución práctica No. 1 ◆ Revisión actividad asincrónica auditoría de propiedades, planta y equipo ◆ Entrega investigación No. 1: “Auditoría de las propiedades de inversión” ◆ Foro: “Auditoría de las propiedades de inversión”





VII. CRONOGRAMA		
30 setiembre 2025	I Examen Parcial Sedes y Recintos Regionales: 5:00 pm Sedes Rodrigo Facio: 7:00 pm	♦ I Examen parcial (Evaluación: Auditoría: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, ingresos, inventarios, costo de ventas y propiedades, planta y equipo)
7 octubre 2025	Auditoría de activos intangibles	♦ Exposición del profesor
14 octubre 2025	Auditoría de pasivos definidos y gastos financieros	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica auditoría de activos intangibles
21 octubre 2025	Auditoría de pasivos estimados	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica auditoría de pasivos definidos y gastos financieros
28 octubre 2025	Auditoría del patrimonio	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica auditoría de pasivos estimados ♦ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 2 (evaluación de auditoría de activos intangibles, pasivos definidos, gastos financieros, pasivos estimados, patrimonio y gastos de operación)
4 noviembre 2025	Auditoría de gastos de operación	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica auditoría del patrimonio
11 noviembre 2025	Actividades Constructivistas No. 2	♦ Solución práctica No. 2 ♦ Revisión actividad asincrónica auditoría de gastos de operación ♦ Entrega investigación No. 2: “Auditoría de los activos no corrientes mantenidos para la venta” ♦ Foro: “Auditoría de los activos no corrientes mantenidos por la venta”
18 noviembre 2025	II Examen Parcial Sedes y Recintos Regionales: 5:00 pm Sedes Rodrigo Facio: 7:00 pm	♦ II Examen parcial (Evaluación: Auditoría: activos intangibles, pasivos definidos, gastos financieros, pasivos estimados, patrimonio y gastos de operación)





VII. CRONOGRAMA

2 diciembre 2025	Examen de Ampliación	♦ Toda la materia del curso
	Todos los grupos: 6:00 pm	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

Libros de texto:

- Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Quinta Edición, 2024.
- Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Séptima Edición, 2024.

Libros de consulta:

- Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomos I y II, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000.
- Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- Sánchez Guriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.

Bibliografía complementaria:

- NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con NIA”
- NIA 320 “Importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría”
- NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”
- NIA 330 “Respuestas del auditor a los riesgos evaluados”
- NIA 500 “Evidencia de auditoría”
- NIA 520 “Procedimientos Analíticos”





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

- NIA 530 “Muestreo de Auditoría”
- NIA 540 “Auditoría de Estimaciones Contables, Incluyendo Estimaciones del Valor Razonable”
- NIA 700 “Formación de una Opinión y Dictamen sobre los Estados Financieros” – Versión cuya vigencia es el 16 de diciembre del 2016
- NIA 701 “Comunicación de las Cuestiones Clave de Auditoría”
- NIA 705 “Modificaciones a la Opinión en el Dictamen del Auditor Independiente” - Versión cuya vigencia es el 16 de diciembre del 2016
- NIA 706 “Párrafos de Énfasis y Párrafos de Otros Asuntos en el Dictamen” - Versión cuya vigencia es el 16 de diciembre del 2016
- NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Versión cuya vigencia es el 1° de enero del 2009
- NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.
- NIIF 9 “Instrumentos Financieros
- NIIF 15 “Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes”
- NIC 2 “Inventarios”
- NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”
- NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”
- NIC 37 “Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes”
- NIC 23 “Costos por Préstamos”
- NIC 19 “Beneficios de Empleados”
- NIC 38 Activos Intangibles





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

IX. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es presencial. Se utilizará la plataforma Nueva Mediación Virtual para colocar el programa y los materiales del curso y recibir los entregables de las evaluaciones. Además, se usará para que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual al docente.

X. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES		
GR	Docente	Correo
SEDE RODRIGO FACIO		
01	Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA	vernor.mesen@ucr.ac.cr
02	MBA. Juan Pablo Hidalgo Vargas	jphidalgo1980@gmail.com
03	MAFF. Jessie Bergueiro Guevara, CPA	jessie.bergueiro@ucr.ac.cr
04	MBA. Juan González Montero, CPA	juanmanuel.gonzalez@ucr.ac.cr
SEDE CARIBE		
01	MDE. Mainor Segura Bejarano, CPA	mainor.segura@ucr.ac.cr
SEDE ATLÁNTICO		
01	MBA. Habacuc Collado Menéndez, CPA	habacuc.collado@ucr.ac.cr
RECINTO SANTA CRUZ		
01	Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	ivan.villaverde@ucr.ac.cr
RECINTO GUÁPILES		
031	Licda. Krisberlyn Solano Mora, CPA	krisberlyn.solano@ucr.ac.cr

